

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO "INFRAESTRUCTURAS
DESTINADAS A USO COMO COWORKING/HUB DIGITALES"**
2ª CONVOCATORIA 2023.- COMUNIDAD VALENCIANA
PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020

En Madrid, a 21 de julio de 2023.

1. Se procede por la Dirección de Competitividad de la Cámara de España, en cumplimiento de la cláusula 16.3.2 de la respectiva Convocatoria, al examen del informe de evaluación realizado por el Comité de Selección de Proyectos para el procedimiento de resolución de la Convocatoria de concesión de ayudas, a través de manifestación de interés, para el desarrollo del proyecto "**Coworking digitales**", de la Comunidad Valenciana.
2. La solicitud presentada por la Cámara de Comercio es la siguiente:

Control number : 791689324547

Nombre de la operación: Coworking digital Orihuela Costa

Fecha de presentación: 14/07/2023 10:49:07

Organismo Solicitante:

- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Orihuela

Presupuesto total que solicita a financiación por FEDER: 758.000 euros

3. El Informe del Comité de Selección valora la solicitud presentada y aprobada en los siguientes términos:

 **COWORKING DIGITAL DE ORIHUELA COSTA**

Según el informe remitido por la Cámara de Comercio, la puesta en marcha del Coworking Digital Orihuela Costa tiene como objetivos prioritarios el de crear y equipar un espacio de trabajo/incubación para empresas, micropymes y emprendedores, en su mejora de la competitividad y productividad, a través del fomento intensivo de la Transformación Digital. Así, se les facilitará el espacio, herramientas tecnológicas y un

proceso de transformación, donde se puedan instalar para llevar a cabo esa transformación digital, contribuyendo a la reducción de los costes que esta transformación supone para ellos.

a. Criterio 1: Adecuación de la actuación a la creación de espacios, servicios, ecosistemas y entornos de incubación/aceleración en la región que potencien la competitividad de las micropymes/pymes.

Los objetivos fijados con el desarrollo de este proyecto por la Cámara de Orihuela son:

- Convertirse en el referente a nivel comarcal en cuestiones relacionadas con la promoción de la transformación digital de los emprendedores y de las pequeñas y medianas empresas.
- Contribuir al fomento del emprendimiento de base tecnológica.
- Acceder a la internacionalización de las empresas y la cooperación tecnológica exterior.
- Fomentar las actividades de alto valor añadido dirigidas al sector predominante del área de influencia.

Así, se prevé instalar el CWD en la zona de Orihuela Costa, en una zona de actividad económica, lo cual generará espacios de encuentro para pymes y emprendedores de diferentes tipos de actividad.

Con el fin de crear un ambiente idóneo para el desarrollo de estas pymes en sus primeros estadios de crecimiento, se ha diseñado un espacio flexible y dinámico, donde se produzcan sinergias entre los distintos participantes del proyecto que nos ocupa, con lo que es objeto fundamental el establecer aquellos servicios que hagan del confort y la calidad de vida del conjunto un referente atractivo para la instalación de empresarios jóvenes, y que se conciba a la demarcación de Orihuela Costa como referente para la innovación y el desarrollo.

Uno de sus elementos fundamentales es el espacio networking y contará además con sala de conferencias y formación polivalente, así como zonas de descanso.

Contará además con servicios de asesoramiento y mentoring, para el lanzamiento y consolidación de proyectos empresariales, así como asesoramiento en la búsqueda de financiación.

El informe señala además que las líneas de actuación planteadas con el proyecto son las siguientes:

- Espacios flexibles

- Equipamiento
- Materiales Homologados y de calidad

- **Criterio 2: Deberá ser una herramienta que fomente y promueva la transformación digital de los emprendedores y de las pequeñas y medianas empresas**

La Cámara de Orihuela expone en su informe que, como complemento principal para conseguir los objetivos marcados, han provisto a la instalación de una **Oficina de Impulso y Transformación Digital – OITD**, como pilar básico de desarrollo del proyecto.

El plan de mejora se articula en las siguientes fases:

- Análisis de las necesidades de digitalización
- Programa de Incubación/aceleración empresarial
- Formación específica en herramientas de transformación digital
- Networking nacional e internacional
- Acceso a Financiación

Todas estas fases están detalladas en el informe.

- **Criterio 3: La iniciativa deberá contribuir al fomento del emprendimiento de base tecnológica en España.**

La Cámara de Comercio expone que se definirá un plan de formación para desarrollar competencias y conocimientos digitales, además de proporcionar las herramientas necesarias para llevar una Transformación Digital de forma efectiva. El plan se define a partir de 3 pilares principales:

- Sensibilización y concienciación
- Desarrollo de negocio
- Desarrollo de competencias

Cada uno de estos pilares está detallado en el informe

- **Criterio 4: Promover la creación de un ecosistema de la innovación que integre como estrategia no sólo la transformación digital como desarrollo de la pyme/micropyme/emprendedor, si no el acceso a la internacionalización de las empresas y su cooperación tecnológica exterior.**

La Cámara de Comercio de Orihuela expone en su informe que el fin último de la fase de networking es facilitar que las pymes/emprendedores desarrollen su propia red de contactos a nivel nacional e internacional de modo que les ayude a penetrar adecuadamente en el mercado, conocer más tecnologías y casos de éxito de aplicación de las mismas.

Así, para favorecer el desarrollo de esta red de contactos desde el Coworking Digital Orihuela Costa se promoverá la realización de encuentros con otras empresas, potenciales clientes o proveedores, inversores, empresas tractoras o centros I+D. Además, se contará con el asesoramiento de instituciones públicas y empresas especializadas en la gestión de fondos y proyectos europeos e internacionales.

Igualmente se desarrollarán con las empresas incubadas misiones comerciales directas e inversas según potencialidades de los mercados donde trabajen las mismas.

Aparte, el informe recoge el cumplimiento de los principios horizontales exigidos en la convocatoria.

Cumplimiento de los Criterios de Ponderación:

- **CP0001: Los organismos solicitantes de la ayuda deberán presentar un plan de mejora de la competitividad del usuario del centro vinculado a la creación del coworking/hub digital**

La Cámara de Comercio de Orihuela, con la creación de este espacio coworking, aumentará la prestación de servicios destinados a emprendedores y pymes de la demarcación, ofreciendo una mejora cualitativa y cuantitativa respecto de los servicios ofrecidos en otros proyectos y viveros de empresas situados en poblaciones cercanas.

Propone un plan de mejora de la competitividad que ayudará al empresario a:

- Desarrollar su proyecto en un entorno cercano y competitivo, siendo revisado por profesionales
- Posibilitará el acceso a herramientas de innovación y digitalización
- Ahorrar costes
- Incorporación de las herramientas a la actividad habitual del negocio

- Posibilidad de realizar acciones de testeo de soluciones-productos tecnológicos, desarrollo de prototipos, presentaciones a clientes, etc...

Además, el centro de CWD pondrá en marcha una serie de iniciativas como jornadas de divulgación, talleres, casos de éxito, conferencias, etc....El informe señala cómo todas estas actuaciones posicionarán el CWD como un polo de atracción empresarial.

CP0002: La iniciativa deberá corresponder a una demanda real del sector empresarial de la zona de influencia.

La apuesta por las industrias digitales en el sector servicios (turismo, hostelería y comercio), principales sectores del área económico de Orihuela, hace que la zona se esté convirtiendo en una excelente oportunidad de desarrollo. Tanto emprendedores/as, como las pymes y micropymes, son conscientes de la necesidad de desarrollar una verdadera economía digital que permita garantizar su competitividad. Sin embargo, las características de las empresas y proyectos que predominan en la demarcación, normalmente de reducida dimensión, hacen la que actividad se centre en el día a día y no contemplan, o al menos no en la profundidad y grado necesario, la necesidad de hacer inversiones en materia de transformación digital.

Sin embargo, el perfil del empresario (caracterizado por una falta de formación específica en materia de digitalización), son algunas de las barreras específicas que se encuentran, lo cual hace que sea de especial necesidad la prestación de un servicio directo de apoyo y asesoramiento en la demarcación.

Así, el informe presenta un análisis de necesidades-demandas y carencias muy detallado.

CP0003: Viabilidad económica y financiera del proyecto, y adopción de medidas para garantizar la sostenibilidad.

El informe indica que, en el desarrollo de este proyecto, no sólo está implicada la Cámara de comercio sino también todo el ecosistema de la provincia, formado por las instituciones públicas, empresariales, sociales, tecnológicas y de investigación.

4. De conformidad con el referido Informe, y con arreglo a la valoración que el mismo efectúa, se formula la siguiente **propuesta de resolución provisional**:

CCAA	DOTACIÓN PUBLICADA	PROPUESTA (ORGANISMO LÍDER)	IMPORTE SOLICITADO EN LA PROPUESTA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	ORDEN DE PRELACIÓN	PROPUESTA DE REPARTO DE FONDOS	AYUDA FEDER CONCEDIDA (50%)
COM. VALENCIANA	758.000 €						
		CÁMARA DE ORIHUELA	758.000 €	75	1º	758.000€	379.000 € €

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Competitividad de la Cámara de España da las instrucciones oportunas al Comité de Selección de Operaciones para continuar con el procedimiento siguiendo las bases de la convocatoria.

D. Julián López-Arenas
Director de Competitividad de Cámara de España